

**EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y A LA EDUCACIÓN**

Todos tienen desde temprana edad tiene derecho a ser educado, recibir información oportuna y adecuada sobre los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la explotación de la sexualidad, en las escuelas de primaria y secundaria.

**EL DERECHO A OPTAR POR CONTRAER MATRIMONIO O NO, Y A FORMAR O NO FORMAR UNA FAMILIA**

La decisión de no casarse o casarse es una decisión personal libertad.

**EL DERECHO A DECIDIR SI SE TIENEN HIJOS O NO Y CUANDO TENERLOS**

La decisión sobre el momento en que deben tener hijos y respetar la salud.

**EL DERECHO A LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD**

Los usuarios tienen derecho a elegir esa la calidad que optara.

**EL DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO EXCELENTE**

Cada persona puede disponer de servicios modernos, seguros y accesibles para regular su fertilidad y a otra información relevante.

**EL DERECHO A LA LIBERTAD DE REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

Todos los derechos tienen derecho a ejercitarse en favor del respeto, libre ejercicio y presencia de los derechos humanos y sus vocaciones.

**EL DERECHO A NO SER SOBRETIENIDO A TORTURAS Y MALTREATOS**

En las relaciones de pareja debe priorizar la igualdad, la libertad y el respeto reciproco entre sus integrantes.



**Ruta de Referencia y Contrarreferencia**

**Centro de Salud El Tarra**  
**Centro de Salud La Gabarra**  
**Dispensario Tres Bocas**



**Hospital San José de Tibú**



**Hospital Universitario Erasmo Meoz**



**PARA MAYOR INFORMACIÓN EN:**

DIRECCIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
MPG	01 67 27 76 - 84	Av. 11 # 57- 100 Casa 100, Cra 57 # 10- 100 Cedritos
ADMISIÓN	01 67 26 250	Av. 11 # 57- 100 Casa 100, Cra 57 # 10- 100 Cedritos
TES	021 484	Av. 11 # 57- 100 Cedritos
SALUDMUS	021 484	Av. 11 # 57- 100 Cedritos
EPISALUDMUS	021 484	Av. 11 # 57- 100 Cedritos
CAMBIAZOTE	010 90 079	Av. 14 # 87-122
IPS	010 2 2-205 0 129	Av. 2 2-2-205 0 129 Plaza - Doradal
PRO-MEDICO	010 90 000	CB 11 # 1- 100 Cedritos
COLCIAMBI	021 4100	Av. 11 # 57- 100 Cedritos
COLCIUDOMINA	021 4200	Av. 11 # 57- 100 Cedritos Cedritos
COLCIUDOMINOS	021 421	Av. 11 # 57- 100 Cedritos Cedritos
IPS	021 2681	Av. 11 # 57- 100 8400 Cedritos
MEDEQUITY	021 2681	Av. 11 # 57- 100 8400 Cedritos
MULTimedios	010 46 05	Av. 105 # 11- 129 Cedritos
MEDEV-PRO	010 90 000	Av. 105 # 11- 129 Cedritos
IPS	021 484	Av. 11 # 57- 100 Cedritos
EPISALUDMUS	021 484	Av. 11 # 57- 100 Cedritos
HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEIZ	010 90 000	Av. 11 # 57- 100 Cedritos
MPG	021 484	Av. 11 # 57- 100 Cedritos

**HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEIZ**  
Av. 11 # 57- 118 Guaymaral - Cúcuta. Tel: 5144440 - 5147480. 5148888 - 5148333

**HOSPITAL ERASMO OLIVENTO CASASOLÍEZ**  
Cl. 7 No. 29- 344 Barrio la Primavera  
PDC: 102715011402, FAX: (057) 5513425

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FAMPUNA**,  
Cra 56 # 5- 02 Barrio Ursus. Tel: 5683486 - 5682482 - 5683227 - 5683431.

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD**  
Av. 0 C 110 piso 3 edificio rosental - Cúcuta.  
Tel: 5759005 - 5711319 - fm 57



**RUTA DE ATENCIÓN  
MATERNIDAD  
SEGURA**



**Servicios de Salud  
para la  
familia gestante**

**Maternidad y primer  
paso en la vida seguros**



**SIGAMOS LA RUTA DE ATENCIÓN A LA MATERNIDAD SEGURA**

### 1 CONSULTA PRECONCEPCIONAL

**posto**

A través del programa de salud prenatal, las mujeres colombianas tienen derecho a recibir consejería y atención prenatal, asesores y apoyos en su identidad y en sus necesidades para que tengan acceso a información, servicios, respuestas y voluntad, cerca de sus redes de apoyo.

**nota:** Recuerda que la consulta preconcepcional es crucial para iniciar las acciones que impulsan el desarrollo de la concepción y el posterior desarrollo del embarazo y la maternidad, por lo tanto inclúcela en los planes de vida.

### 2 CONTROL PRENATAL

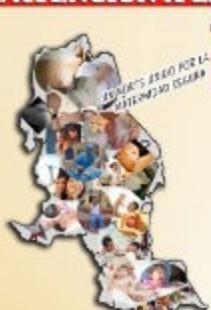
**posto**

Todas las mujeres embarazadas tienen derecho:

- Recibir información en los Controles Prenatales sobre la preparación para la lactancia materna exclusiva, las formas y complejidad variaciones de ésta, las consecuencias de la falta y estrategias del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psíquicas, alimentación, cuidados y procedimientos de salud que promueven la salud y la calidad de vida y la nutrición óptima.
- Recibir los micro nutrimentos Síntesis Fórmula, Ácido Fólico durante todo el embarazo y hasta el 8 meses de lactancia, calorias
- 12 acus y 12 meses de vacunas y déficit de acuerdo a los antecedentes de vacunación de la gestante.
- Asistencia y consulta odontológica general.
- Consulta y control prenatal y postnatal para VPH.
- Acceso libre de costos en el caso según su edad gestacional.
- Acceso a servicios de terapia en el hospital.

**nota:**

Es importante que exijas la vacunación de tu hijo con BCG y hepatitis B, antes de salir de la institución de salud.



### 3 ATENCIÓN DE PARTO

**posto**

En su derecho, las colombianas tienen acceso a los servicios de salud por medio del embarazo y los días previos a la atención de parto humanizada. Los partos, momentos por demás cruciales y llenos de vida, son parte del ciclo vital de las mujeres, son transiciones profundamente importantes.

**nota:**

Para acceder a un parto seguro debes contratar el embarazo y asistir a la atención del parto en centros de salud o clínicas autorizadas.

Es importante que las mujeres pertenezcan a centros seguros y lleven presente el parte de alta y saber dónde las atenderán en el momento de dar a luz.

**nota:**

Todos los días a las 10:00 a.m. se realizan evaluaciones en estos momentos en el centro de los primeros días de vida.

### 4 ATENCIÓN DEL POSTPARTO

**posto**

La gestante debe sentirse a control de su postparto, los primeros 7 días después del parto, con el fin de ser orientada sobre:

- Monitorizar signos para prevenir infección, sangrado y dolor en el seno.
- Signos de alerta en la madre: fiebre, sangrado por los senos, dolor en hepatopancreático y/o abdominal, dolor de cabeza.
- Importancia de la lactancia materna temprana.
- Encubierta blanca.
- Atención temprana y adecuada para la lactancia.
- La importancia del descanso y descanso en el postparto.

### 5 ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO

**posto**

El cuidado de todo recién nacido comprende al menos una evaluación especial en estos momentos en el centro de los primeros días de vida:

- Lactancia materna temprana.
- Durante el periodo de transición latente, hora de la noche.
- A cambio de leche de 24 horas.
- Servicio de alta de alta con su madre del hospital.

**nota:**

Todos los días a las 10:00 a.m. se realizan evaluaciones en estos momentos en el centro de los primeros días de vida.

### DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

**DERECHO A LA VIDA**

En materia de derechos sexuales y reproductivos, se refiere particularmente con el derecho de las mujeres a no morir por causas evitables relacionadas con el embarazo o parto.

**DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD**

Tanto las mujeres como las mujeres tienen derecho a decidir si tienen relaciones sexuales o no, ya sea quién y con qué frecuencia.

**EL DERECHO A LA IGUALDAD Y AL ESTAR LIBRE DE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN**

Todos los varones tienen, las mujeres y las mujeres, tienen un trato igualitario y sin discriminación:

- A ninguna mujer se le puede exigir que deje de trabajar para proteger su empleo o su empleo permanezca abierto, etc.
- Ninguna mujer podrá ser despedida de su trabajo o establecimiento educativo por estar embarazada.
- Ninguna persona tendrá que renunciar al trabajo o compaginar sus planes con cualquier motivo (incluyendo la llegada de un hijo o su adopción).

**EL DERECHO A LA PRIVACIDAD**

La información que el personal de salud obtiene, relacionada con la vida sexual y reproductiva de la persona, debe mantenerse en secreto y es parte de la vida privada de la persona.

**DERECHO A LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO**

De la libertad con su vida sexual y reproductiva, cada persona tiene derecho a pensar e obrar libremente.